



Entre los mayores pecados está que el hombre injurie a sus padres. Dijeron: ¡Mensajero de Al-lah!

¿Acaso un hombre injuriaría a sus padres?

Respondió: Sí, (cuando) insulta al padre de un hombre y entonces éste insulta al suyo; e insulta a la madre de un hombre y entonces éste insulta a la suya.

Narró 'Abdullah Ibn 'Amru Ibn Al-'Aas, Al-lah este complacido con ellos, que el Mensajero de Al-lah, la paz y las bendiciones de al-lah sean con él, dijo: Entre los mayores pecados está que el hombre injurie a sus padres. Dijeron: ¡Mensajero de Al-lah! ¿Acaso un hombre injuriaría a sus padres? Respondió: Sí, (cuando) insulta al padre de un hombre y entonces éste insulta al suyo; e insulta a la madre de un hombre y entonces éste insulta a la suya.

[Hadiz auténtico (sahih)] [Registrado por Al-Bujari y Muslim]

El Hadiz es evidencia de la grandeza del derecho de los padres, y indica que ser una causa para que sean insultados o perjudicados es uno de los mayores pecados, y esto quiere decir que insultarlos y maldecirlos, es más grave aún. Después de informarla que maldecirlos es uno de los grandes pecados, los presentes se sorprendieron por el hecho de que estaba lejos de sus mentes de que el hombre llegaría a insultar a sus padres. Les dijo que esto podía suceder al insultar los padres de un hombre, y este último insulta a sus padres.

<https://sunnah.global/hadeeth/es/show/5373>

